



CIUDADANO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL DE  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO.

C. Consejeros Ciudadanos de Transparencia E Información Pública Del Municipio De Ixtlahuacán De Los Membrillos, Jalisco.

Presente:

Con fundamento en los artículos 15 al 22 del Reglamento del Consejo Ciudadano de Transparencia e Información Pública del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, me permito a convocar a usted para que se presente en salón Pleno del Palacio Municipal ubicado en la calle Jardín número 2 en Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, a las **12:00 doce horas del día 19 de agosto del 2019**. Para efecto de llevar a cabo la Décima Primera sesión Ordinaria de Consejo.

ORDEN DEL DÍA

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Punto de Acuerdo que tiene por objeto informar al consejo ciudadano sobre la importancia del seguimiento ciudadano a las sesiones que realiza el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales el Estado de Jalisco (ITEI) que se transmiten en vivo, así como de los documentos publicados con posterioridad de impacto y relevancia para los procedimientos de acceso a la información, transparencia y protección de datos personales.
4. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 12 de agosto del 2019.

LIC. ROMAN CISNEROS GUTIERREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA